



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
ARMENIA
SISTEMA ORAL**

-Creado por la ley 2 del 07 de enero de 1966-

Radicación:

63001-2331-000-2015-00283-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 101 Y 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA:

MAGISTRADO PONENTE:	DR. RIGOBERTO REYES GÓMEZ
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP
DEMANDADO:	JAIR RAMIREZ LOZANO

El escrito de excepciones presentadas con la contestación a la demanda por el apoderado del señor Jair Ramírez Lozano, visible a folios 139-149 del cuaderno principal, se mantendrá en la Secretaría por el término de tres (03) días en traslado a la parte contraria (Parágrafo#2 Art. 175 CPACA). En consecuencia fijo la presente lista hoy, ocho (08) de septiembre del año dos mil dieciséis (2016) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días 09, 12 y 13 de septiembre de 2016.

Inhábiles: 10 y 11 de septiembre de 2016.

Armenia, Quindío 08 de septiembre de 2016.

YEHIMI ELIANA MUÑOZ CASTAÑO
Secretaria



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
ARMENIA**

63001-2333-000-2015-00210-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO,
EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 101 y 110 DEL
C.G.P. FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA

MAGISTRADO PONENTE: DR. RIGOBERTO REYES GÓMEZ
PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: U.G.P.P.
DEMANDADO: GONZALO CARDONA LÓPEZ

El escrito de excepciones presentado con la contestación de la demanda por el apoderado judicial de la parte demandada, visible a folio 202 al 208 del cuaderno principal; se mantendrá en la Secretaría por el término de tres (3) días en traslado a la parte contraria.

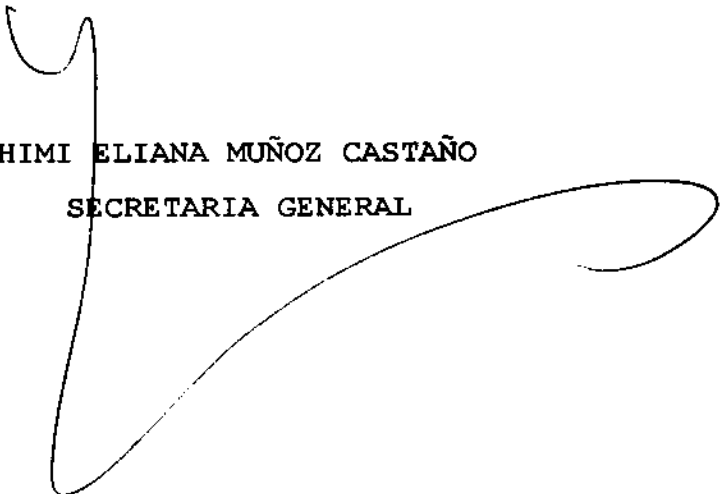
Por tanto, se fija la presente lista hoy, ocho (08) de septiembre del año dos mil dieciséis (2016) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días 09, 12 y 13 de septiembre de 2016.

Días inhábiles: 10 y 11 de septiembre de 2016

Armenia, Quindío, septiembre 8 de 2016

YEHIMI ELIANA MUÑOZ CASTAÑO
SECRETARIA GENERAL





**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO
ARMENIA**

63001-3333-000-2015-00186-01

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL CUARTO DE LA PROVIDENCIA DE FECHA VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE 2016 (folio 172), FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA.

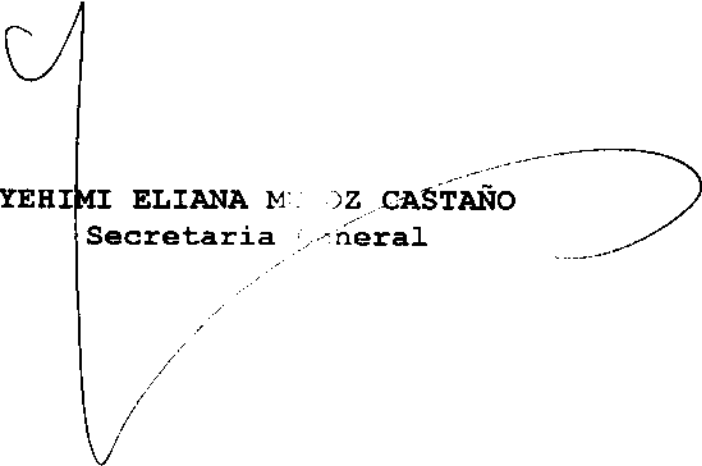
MAGISTRADO:	DR. RIGOBERTO REYES GÓMEZ
ACCION:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:	ROSALBA FRANCO BARRIOS
DEMANDADO:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG - MUNICIPIO DE ARMENIA

La respuesta dada por la Secretaría de Educación Municipal visible a folio 184 a 187 del cuaderno principal 1, quedará a disposición de las partes en la Secretaría por el término de cinco (5) días, En consecuencia fijo la presente lista hoy, ocho (8) de septiembre del año 2016, a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los 09, 10, 13, 14 y 15 de septiembre de 2016.

Días inhábiles: 10 y 11 de septiembre de 2016.

Armenia, Quindío, septiembre 8 de 2016


YEHIMI ELIANA MÉNDEZ CASTAÑO
Secretaria General